

BASES LOS JUEGOS MARTEROS II

1.- Entidad organizadora y finalidad del presente concurso.

El Ayuntamiento de Blanca, con domicilio en c/ Anguillara Sabazia nº 7, 30540 Blanca, convoca una Gymkhana llamada "Juegos Marteros II", dentro de las actuaciones programadas para la semana de la Juventud de Blanca 2023.

La gymkhana tiene el objetivo de desarrollar, reconocer y premiar la creatividad y la habilidad de los/as participantes.

2.- Personas a las que se dirige el concurso

Será realizada en grupos constituidos por cuatro personas mayores de 16 años.

3.- Inscripciones

Antes del comienzo de los juegos se reunirá a todos los grupos para explicarle las reglas del concurso.

Las inscripciones tienen un coste de 5€/ persona (incluye bebida), se realizan a través del correo: losmarterosoficial@gmail.com y por Instagram: los_marteros
Fecha máxima de inscripción: hasta ser agotadas las 18 inscripciones, pertenecientes a los 18 grupos máximo que se pueden apuntar en este concurso.

4.- Fecha y lugar de celebración.

Martes, 1 de Agosto de 2023, a las 22.00h en el Parque Municipal.

5.- Jurado.

El jurado serán personas externas a la organización.

6.- Premios.

Los premios serán en metálico:

Primer premio.- 150€

Segundo premio.- 100€

Tercer premio.- 70€

7.- Aceptación de las bases de este concurso.



BLANCA
AYUNTAMIENTO

La participación en el presente concurso implica la aceptación de las bases reguladoras del mismo.

La Concejalía de Juventud se reserva el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

En Blanca, en fecha indicada al margen.

El concejal de Juventud